NOTA INFORMATIVA REGIÓN ÁNCASH N° 008 – 2026

OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

Actualizado al 10/11/2026 a las 15:20 horas

Reporte de emergencia de las últimas **24 horas** de la región Áncash.

• EMERGENCIAS EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN ÁNCASH

Desde el reporte de la mañana no se han registrado nuevas emergencias.

• ESTADO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LA REGIÓN ÁNCASH

De acuerdo con el Reporte del COE-MTC del 10/11/2026 (tarde), en la región Áncash se registran **diez (10) emergencias en la Red Vial Nacional**, todas ocasionadas por precipitaciones pluviales, que **afectan un total de 715 m de vía.** Una (01) presenta **tránsito interrumpido** en el distrito de Parobamba (provincia de Pomabamba), por pérdida de plataforma en la ruta PE-12A, sector Suchiman (350 m); las nueve (09) restantes mantienen el **tránsito restringido** (365 m) y se concentran principalmente en la provincia de Pallasca (cinco emergencias). Asimismo, **dos (02) puentes presentan afectación**: Mitobamba (PE-12A) y Gargahuain (PE-14D).

Provincia / Distrito	Ruta (Sector)	Evento	Estado	N° Emerg.	Metraje (m)
Antonio Raimondi / Aczo	PE-14D (Gargahuain)	Socavación de puente	Restringido	1	50
Huari / Masin	PE-14A (Patay)	Erosión de plataforma	Restringido	1	30
Huari / Uco	PE-14A (Pariacancha)	Asentamiento de plataforma	Restringido	1	120
Pallasca / Pallasca	PE-3N (Carara)	Erosión de plataforma	Restringido	1	30
Pallasca / Santa Rosa	PE-3N (Chuquicara)	Erosión de plataforma	Restringido	3	110
Pallasca / Santa Rosa	PE-3N (Chuquicara)	Pérdida de plataforma	Restringido	1	20
Pomabamba / Parobamba	PE-12A (Suchiman)	Pérdida de plataforma	Interrumpido	1	350
Sihuas / Cashapampa	PE-12A (Mitobamba)	Erosión de estructura artesanal (puente Mitobamba)	Restringido	1	5
TOTAL				**10**	**715**

Fuente: *https://saecoe.mtc.gob.pe/visor*

• CONDICIÓN METEREOLÓGICA EN LA REGIÓN ÁNCASH

En la región Áncash, la actividad convectiva sigue siendo baja y no se han reportado afectaciones.

Fuente: *Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI (https://observatorio.senamhi.gob.pe/)*

NOTA INFORMATIVA REGIÓN ÁNCASH
N° 008 – 2026

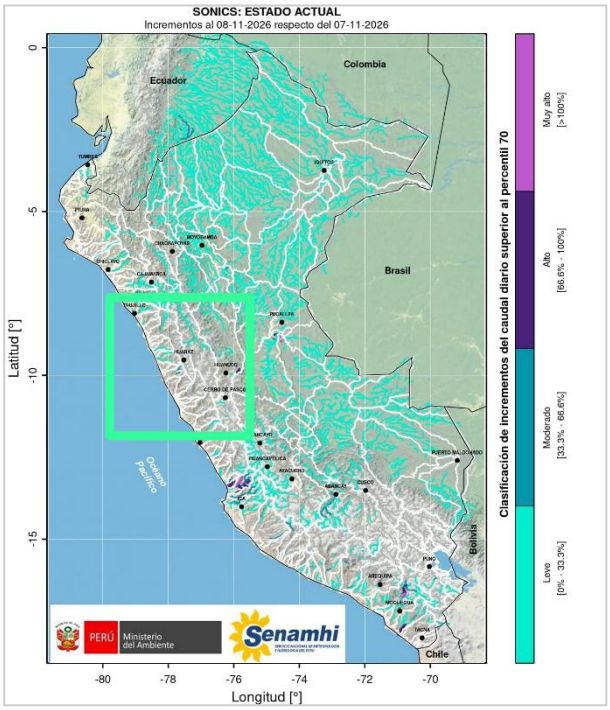
OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

Actualizado al 10/11/2026 a las 15:20 horas

• CONDICIÓN HIDROMETEREOLÓGICA EN LA REGIÓN ÁNCASH

En la región Áncash, la probabilidad de ocurrencia de inundaciones se mantiene baja, sin que se prevean afectaciones de consideración.



Fuente: *Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI (https://www.senamhi.gob.pe/?p=observacion-de-inundaciones*

• REPORTE SÍSMICO DE LA REGIÓN ÁNCASH

No se registró actividad sísmica en las últimas 24 horas.

• REPORTE DE OLEAJES ANÓMALOS EN LA REGIÓN ÁNCASH

Del 08/11/2026 al 11/11/2026. Litoral Norte: *arribo de oleaje ligero del oeste y noroeste desde la noche del martes 10/11 (Tumbes – Salaverry).* ***Litoral Centro:*** *arribo de oleaje ligero del oeste y noroeste desde la tarde del martes 10/11 (Salaverry – Supe) y persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales desde la tarde del lunes 09/11, con arribo de oleaje ligero del oeste y noroeste desde la mañana del martes 10/11 (Supe – San Juan de Marcona).* ***Litoral Sur:*** *persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales desde la tarde del lunes 09/11, con arribo de oleaje ligero del oeste y noroeste desde la mañana del martes 10/11 (San Juan de Marcona – Tacna).*

NOTA INFORMATIVA REGIÓN ÁNCASH
N° 008 – 2026

OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

Actualizado al 10/11/2026 a las 15:20 horas

• DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA

- **DECRETO SUPREMO N° 149 – 2026- PCM (03/11/2026 – 01/01/2027)**
 Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026-2027.

- **DECRETO SUPREMO N° 140 -2026-PCM (12/10/2026 – 10/12/2026)**
 Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, por peligro inminente ante déficit hídrico para el período de lluvias 2026-2027.

- **DECRETO DE URGENCIA N° 013 – 2026 (30/09/2026 – 31/12/2026)**
 Decreto de urgencia que incorpora la tercera disposición complementaria final al decreto de urgencia N.º 008-2026, decreto de urgencia que dicta medidas para la ejecución de intervenciones ante peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales asociados al fenómeno el niño 2026-2027 y dictan otras disposiciones.

- **RESOLUCIÓN N° 004 – 2026 – PCM / SGRD**
 Aprueban el Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan Multisectorial ante sismos y peligros asociados 2026-2028 y el Plan Comunicacional del Plan Multisectorial ante sismos y peligros asociados 2026-2028.

• FUENTES DE INFORMACIÓN

- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia Regional Áncash (COER Áncash)
- ✓ Dirección Regional de la Producción Áncash (DIREPRO Áncash)
- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN)
- ✓ SINPAD
- ✓ Diario Oficial El Peruano – Normas Legales

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

Ministerio de la Producción